

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A.” CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2019.**

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 30 de Enero del 2018 a las 10h30; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Provincia: LOS RÍOS, Cantón: VINCES, Parroquia: VINCES, Calle: Sucre 801 y Gomez Carbo; para la aprobación de los siguientes puntos: Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros dela compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DIA:**

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS. G. 13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de compañías.

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados financieros.

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

2. Designación del Comisario para el periodo 2018.

3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el Ejercicio Económico Contable 2018.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el Ejercicio Económico 2018 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

6. Aprobación del pago de Utilidades a los trabajadores (de ser el caso), correspondientes al periodo 2018.

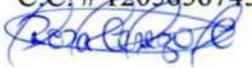
Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2018 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

**Lectura y aprobación del acta de la reunión:** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 16h30, de 30 de Enero del 2019.

Firma el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A.**"

  
Norberto Alarcón Santillán  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 1203725054  
**ASMIN S.A.**  
*Norberto Alarcón S.*  
Cel. 0994281377

Rosa Cerezo Coello  
PRESIDENTE  
C.C. # 1205656745  
  
**ASMIN S.A.**  
*Rosa Isabel Cerezo*  
Cel. 0992439735

Rosa Cerezo Coello  
ACCIONISTA  
C.C. # 1205656745  
  
**ASMIN S.A.**  
*Rosa Isabel Cerezo*  
Cel. 0992439735